

## COMUNICADO A CENTROS: EL COMITÉ DE HUELGA ACUERDA CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN LOS SERVICIOS MÍNIMOS DE LA HUELGA DEL 7 DE OCTUBRE.

A las 10 horas de hoy martes 30 de septiembre de 2025, el Comité de Huelga de Educación, integrado las cinco organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación Pública no universitaria de Extremadura (PIDE, CSIF, ANPE, CCOO y UGT SP), se ha reunido con los representantes de la Consejería de Educación para negociar los servicios mínimos de la **HUELGA del 7 de OCTUBRE** en todos los centros de Educación Pública de Extremadura para conseguir la **HOMOLOGACIÓN SALARIAL**. Los **servicios mínimos acordados**, está previsto que se publiquen en DOE el próximo viernes 3 de octubre, son:

- “a) Al **director/a**, quien permanecerá en su puesto de trabajo ejerciendo sus funciones. En aquellos centros con más de un/a jefe/a de estudios (jefe/a de estudios adjunto, nocturno, etc.) deberán permanecer el/la directora/a y un/a jefe/a de estudios designado por aquél.*
- b) A aquellos/as profesores/as destinados en **escuelas unitarias**, tanto si desempeñan puestos de vacante de plantilla como sustituciones.*
- c) En los **Centros Rurales Agrupados**, al director/a, quien deberá permanecer en la localidad cabecera, y en el resto de las localidades del CRA permanecerá uno/a de los/as maestros/as a propuesta de la dirección del CRA, tanto si desempeña puesto de plantilla como de sustitución.*
- d) En los **internados de los centros de Educación Especial, en las Residencias y en las Escuelas-Hogar, así como en los propios centros de Educación Especial, a los/as directores/as, quienes garantizarán la atención y permanencia de los/as alumnos/as en las debidas condiciones**”.*

Hacemos un llamamiento a los docentes para que el **martes 7 de octubre de 2025** secunden mayoritariamente la HUELGA en defensa de sus derechos económicos y **a las 11 horas hemos convocado una MANIFESTACIÓN** que tendrá lugar en Mérida con el siguiente itinerario: **Concentración y salida desde la ROTONDA del puente LUSITANIA, desarrollándose por calle Almendralejo, calle Camilo José Cela, calle Félix Valverde Lillo y finalización en PLAZA DE ESPAÑA.**

**¡POR LA DIGNIDAD DE LOS DOCENTES  
DE EXTREMADURA!**

**#homologacionsalarialya**